

## PRECIOS DE SUSCRICION.

|                            |            |
|----------------------------|------------|
| Santander, tres meses..... | 10 reales. |
| » trimestre.....           | 12 »       |
| » extranjero por un año... | 100 »      |

AGO ADELANTADO.



## PARA LA SUSCRICION

dirigirse á su Administrador y propietario  
DON TELESFORO MARTINEZ.

BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

COMUNICADOS DE 2 A 20 REALES LÍNEA.

## EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS  
INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

|                               |                     |                                 |                  |
|-------------------------------|---------------------|---------------------------------|------------------|
| 27. SOL.—Sale 4 h. 31 mañana. | Pone 7 h. 23 tarde. | Día 27. Cuarto menguante el 25  | Luna nueva el 3. |
| 28. » Sale 4 h. 31 »          | Pone 7 24 »         | Día 27. Cuarto menguante el 25. | Luna nueva el 3. |

## CRONICA RELIGIOSA.

CULTOS RELIGIOSOS.—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía.—Vela al Santo por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

SANTORAL.—Día 27. Jueves, Santos Juan, Bautista y mártir, Eutropio, obispo, Julio, mártir, y santa Valdesca y Restituta, vírgenes y mártires.

Día 28. Viernes, Santos Justo y Germán, mártires, Eladio, Priamo, y santa Elconides, vírgenes y mártires.

SANTO DEL DIA.—San Juan. Nació en Florencia hacia el fin del siglo V. Elevado á los órdenes sagrados, mereció ser tenido por uno de los más santos presbíteros de la Iglesia, así es que cuando murió el papa Honorio, de común consentimiento fué elegido para ocupar la cátedra de San Pedro. Decidió el papa á la sazón á Teodorico, uno de los más ardientes defensores del arrianismo. El imperio de Oriente reconocía á Teodorico, que lleno de religión y de piedad dio órdenes para que los arrianos que vivían dentro de sus dominios restituyesen todo á las Iglesias á los católicos y viviesen sujetos á sus edictos. Entró en furia el monarca arriano con esta noticia, y tomando venganza contra los cristianos, empezó por mandar á Santo, metiéndole en la cárcel. Sa-

ludó por Justino, escribió á Teodorico para que le restituyese la paz cual era su deber. Enfurecido con esto Teodorico, mandó arrastrarle por las calles, consumando nuestro santo su glorioso martirio el día 27 de Mayo del año 520.

## EFEMERIDES.

1834 Doña María de la Gloria se casó específicamente el trono de Portugal.  
1829. Muere Sir Humphry y el químico inglés, autor de la Química.

## INDICADOR.

## SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE ESTA PROVINCIA.

## SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto núm. 82 hasta Las Caldas sale á las 7 de la mañana.

El tren correo núm. 60 á Madrid sale á las 2'15 de la tarde.

El tren mixto núm. 90 á Bárcena sale á las 6 de la misma

## LLEGADA Á SANTANDER.

El tren mixto núm. 91 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.

El tren correo núm. 61 de Madrid llega á las 4'30 de la tarde.

El tren mixto núm. 81 de las Caldas, llega á Santander á las 7'20 de la tarde.

## CORREOS TERRESTRES

Servicio de correos desde el 31 de Marzo: horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho de las oficinas.

Correo general.—Salida de la Administración á las 1'45 de la tarde; de la Estación 2'15 de idem. Llegada á la Estación á las 4'30 de la tarde y de la Administración á las 4'50

Torrelavega.—Salida de la Administración á las 5'30 de la tarde; de la Estación á las 6 Llegada á la Estación á las 9'25 mañana; á la Administración á las 9'40.

Bilbao.—Salida de la Administración á las 3'30 de la tarde. Llegada á las 9'30 de la mañana.

Linea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 1, 10 y 23 de cada mes

Paquete francés.—Puerto Rico Habana y Veracruz: Salida el 22 de cada mes. Llegada del 8 al 11.

Todos los puertos del Pacífico: Salida el 26 de cada mes. Llegada del 16 al 18.

SERVICIO DE REJA.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las certificaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.—Para el correo General, el de Torrelavega é Interior.—Los de la capital, 8,40 mañana, 12,30 y 5,25 tarde.—El de esta Administración, 1,40 y 5,25 idem.—El de la Estación del ferro-carril, 2,05 y 5,50 idem

Para Bilbao é Interior —Los de la capital, á las 1,30 tarde.—El de esta Administración, á las 3,20 idem.

CERTIFICADOS.—Para el correo General y Torrelavega.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde para recibir y entregar, y de 6 á 7 de la tarde para entregar.

Para el correo de Bilbao y su línea.—De 2 á 3 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.—De 9 á 11 de la mañana.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

## SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCOVERA.)

Cuadro de servicio desde el 1.º de Abril de 1886.

Santander al Astillero, 8 45 y 12 mañana; 2, 4 y 6 discrecional tarde.

Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 1 2 45 y 5-15 tarde.

Santander al Cespédón, 8 45 mañana; 4 tarde.

Cespédón á Santander, 7-45 y 9-45 mañana; 5 tarde

Santander, Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11-30 mañana; 2 y 4 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.

**PEDRO MOYA  
MÉDICO HOMEÓPATA.**

Ha fijado su residencia en esta población, en la Cuesta del Hospital, núm. 1, 3.<sup>o</sup>  
Horas de consulta en su casa, todas las tardes de dos á cuatro. 13-5

**CRÓNICA.**

**EL DIQUE SECO.**

Antes de ayer por la tarde se verificó la inauguración de escavaciones y agotamiento en el sitio destinado á dique seco, que lleva por nombre *dique Gamazo*.

Salieron los invitados en la lancha-vapor que para su servicio tiene la Junta, embarcándose en el muelle de la Monja y recorriendo paralelamente las escolleras de dichas obras; desembarcando en la escalera establecida al Norte de la parrilla de dicho dique.

Funcionó perfectamente la bomba extractora, dejando en brevísimo espacio de tiempo casi enjuto el recinto que abarca la ataguía, y se dispararon con éxito los barrenos que se habían preparado.

Asistieron al acto las autoridades civil y militar, el Presidente de la Audiencia, el señor Delegado de Hacienda, el vice-presidente de la Junta de Obras del puerto, el ingeniero-director de éstas, los vocales don Juan Trueba y don Eduardo del Diestro, el señor Azpiazu, los señores cónsules de Méjico y Bélgica y otras varias personas. Todas las cuales fueron, después de verificado el acto de inauguración, obsequiadas por el señor Villanova con un abundante y espléndido refresco, cuyo servicio corrió á cargo del Café Suizo.

En la sesión que el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia celebró anteayer por la tarde, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador, con arreglo á lo propuesto por la sección de Agricultura, que don Francisco Gutiérrez Zorrilla, vecino de Parbayón, tiene derecho á los beneficios consignados en la ley de 3 de Junio de 1868 sobre colonias agrícolas.

Se aprobó el plan de mejoras de la Agricultura y la ganadería propuestas por la Comisión respectiva, indicándose entre otros útiles proyectos el establecimiento de una escuela regional de agricultura, la creación de una estación agronómica y la conveniencia que hay en que se modifique el programa de premios de la Exposición ganadera, siempre que científica y prácticamente se demuestren las bases en que se ha de fundar el nuevo programa.

Puesto á discusión el del certámen de este año, dijo el Sr. D. Juan José de Oria que la Excm. Diputación había tomado un importante acuerdo acerca del asunto que se discutía. En su consecuencia se suspendió el examen de aquel programa, hasta conocer bajo qué condiciones se había concedido la subvención para el certámen.

Desde el día 8 del próximo mes de Junio la empresa del tranvía urbano variará el actual recorrido, estableciéndole en la forma siguiente:

Primera sección, desde Puerto-Chico á la Plaza de Numancia, 10 céntimos.

Segunda sección, desde la Plaza de Numancia á Cuatro Caminos, 10 céntimos.

El día 15 de Junio se venderán en el Juzgado de Torrelavega, tres fincas, tasa las en 2.620 pesetas, pertenecientes á D. Francisco Marichalar Olaiz, vecino de Molledo, para satisfacer la cantidad que adeuda á su Procurador D. Policarpo García Benedí por costas ocasionadas en varios asuntos judiciales.

Don Mamerto Liaño Diaz ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Arenas á Pedredo. Riovaldeiguña, Palacio, Palazuelos, León y Los Llares, con el sueldo anual de 200 pesetas, habiendo sido declarado cesante don Antonio de la Cruz, que desempeñaba dicho cargo.

Para las corridas de toretes preparadas por la sociedad Amigos de los Pobres se están poniendo, en el tejadillo de los palcos, gallardas banderolas, que harán indudablemente un bonito efecto.

El despejo de la plaza se hará con todo el personal de empleados; y hasta que dé principio la corrida, la banda de música tocará piezas escogidas en medio del redondel.

Creemos que, dado el objeto á que se destinan los productos de estas funciones y el interés que quiere dar á ellas la Junta Directiva de dicha sociedad, habrá una extraordinaria concurrencia.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario de gastos de esta capital para el ejercicio de 1886-87.

Créese que muy pronto empezarán nuevamente á prestar servicio los magníficos vapores de la Compañía trasatlántica Mejicana.

Celebraremos que se confirme la noticia.

Don Juan Martínez, arrendatario del Gran Hotel del Sardinero, se propone hacer grandes reformas en el servicio de aquel establecimiento, en el cual á precios económicos podrán merendar las personas que concurrán á aquel sitio delicioso en las tardes de verano.

La Diputación ha consignado en sus presupuestos las siguientes subvenciones:

1.500 pesetas para el Instituto de segunda enseñanza de Torrelavega é igual suma para el de Reinosa; 1.000 pesetas para el hospital de Potes y otras 1.000 para cada uno de los de Torrelavega, Reinosa y Laredo.

D. José María Amieva y Posada vecino de esta ciudad, ha solicitado se le incluya en el censo electoral como comprendido en el artículo 15 de la ley para Diputados á Cortes.

El jueves de la semana pasada naufragó á la entrada del puerto de Rivadesella un bergantín italiano que conducía cargamento de maíz procedente de los Estados-Unidos.

Al ir á entregar el jefe de la guardia de la ropa hallada en el Sardinero al dueño la reclamaba, recibió un oficio del gobernador civil ordenándole la conservación de su poder para remitirla con los presuntos autores del robo verificado en la casa del cristan de Santoña, á la disposición de un juzgado.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario de gastos que ha de regir en el presente ejercicio económico de 1886-87, para la zona de ensanche de Maliaño.

Han sido destinados al penal de Santander los rematados Cipriano Pradales Palomares, Aquilino Carbajal Ruesgo y Dionisio Mirandano Miranda, sentenciados por las audiencias de Búrgos, Cargas de Onís y Ormaiztegui 17 años y cuatro meses el primero y 12 años y un día á los otros dos por homicidio.

Resúmen de la cuenta de caudales correspondiente al mes de Abril, presentada á la Contabilidad del Excmo. Ayuntamiento de Santander:

|                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| Cargo . . . . . | Pesetas. 112 22 |
| Data . . . . .  | 109 60          |

Existencia para Mayo . . . . . 2.51

De cuya suma existen: en Depósito 2.177; en el Hospital, 329'11; en la Casa de Caridad 30'31

La guardia civil de Castro-Urdiales ha sido nombrado en el pueblo de Guriezo á José González, reclamado por el juzgado de instrucción de Valmaseda.

La guardia civil del Astillero ha sido nombrado y puesto á disposición del juzgado municipal á Aniceto García Bocanegra y Verónica Adelaida Pérez, por maltratar y mutuar al te detrás de la estación de Bóo.

Encontramos muy puesto en razón lo que dice *La Voz* respecto á lo que debe hacerse para barrer las calles.

Para evitar que al hacerlo se formen polvaredas que tanto incomodan y perjudican, bueno sería que se regrese antes de barrer las calles.

La Sociedad humorística *El Centauro*, deseando coadyuvar al sostenimiento de la Comedia, una función dramática en beneficio de dicha benéfica institución.

Aplaudimos como se merece este noble impulso de esa sociedad, que sirve lo mismo para un fregado que para un barrido, en el cual se encuentra solícita siempre que se trata de buenas obras.

Ha sido nombrado médico director de la casa de curación de Perros don Fidel Muñoz, que desempeñaba el cargo de segundo de dicho lazareto.

En su virtud ha quedado cesante don Gismundo Garrido, quien, según se ha entendido, irá con el mismo cargo de doctor de Sanidad marítima á uno de los buques de Manila.

Antes de ayer, y constituido el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Cosmografía, y Maniobras de este Instituto, los señores don Fernando Gutiérrez Cueto, don Fernando Elordi y don Víctor Rodrigo presentaron una protesta respecto á la formación de dicho tribunal y á las infracciones de ley que, en opinión de los que la suscriben, se han cometido en este asunto. Rechazada dicha protesta por el Presidente de los opositores que suscriben dicho documento se retiraron, comenzando los ejercicios entre los señores Campo y San Eme-

Durante el mes de Junio próximo se celebrarán ferias en los puntos de esta provincia mencionados á continuación:

En Torrelavega, de ganado vacuno, los días 6 y 20, ó sean primer y tercer domingo del mes.

En Reínosa, de ganado vacuno, lanar y cerda el día 7, como primer lunes del mes.

En Rada (Junta de Voto), de ganado vacuno, también el día 7.

En Potes, de ganado vacuno, lanar y de cerda, los días 14, 21 y 28; y de las mismas clases de ganado y, además, del caballar, los días 29 y 30 y el 1.º de Julio.

En Treceño, de ganado vacuno y de cerda, los días 11, 12 y 13.

En Renedo de Piélagos, de vacuno solamente, los días 12, 13 y 14.

En Pesues, de vacuno y de cerda, los días 14 y 15.

En Guriezo y en Riotuerto, de vacuno solamente el 17.

En Camargo, también de ganado vacuno, los días 20.

En Arnuero, de la misma clase de ganado, los días 28.

En Santillana, también de ganado vacuno, los días 28, 29 y 30.

En Cabezón de la Sal, de vacuno solamente, los días 29 y 30 y 1.º de Julio.

El Juzgado de Torrelavega llama á don Crispín Campuzano y García Salmones, natural de San Felices de Buelna, para que comparezca en el juicio de testamentaria sellado sobre los bienes dejados por doña María Josefa Bárcena y Macho.

Los premios obtenidos por nuestras provincias de Ultramar en la Exposición de Amberes han sido 42, de esta manera: 38 la isla de Cuba y cuatro en Filipinas.

Los primeros han sido: cuatro diplomas de honor, 16 medallas de oro, 12 de plata y 12 de bronce, concedidos todos á los fabricantes de tabacos.

Los segundos dos medallas de oro á los fabricantes de tabacos, una de bronce á los químicos y una mención honorífica á las obras de litografía.

El Eco Mauritano de Tánger dá la satisfacción de que el gobierno de Marruecos ha accedido al fin á la libre exportación de cereales y ganados vacuno y lanar, necesidad de costosas licencias y demás gravámenes indirectos.

La libertad se limitará, no obstante, á tres meses en tres años, es decir, tres veces cada año. En este período, el tiempo se gastará de demostrar al Sultán las venta-

jas de la libertad sin límite el Tesoro imperial y para el imperio.

La suscripción abierta para para el crucero *Filipinas*, en construcción, asciende á 14.000 pesos.

Se ha constituido en Viena un comité para disponer el concurso de los católicos austriacos á la fiesta del jubileo sacerdotal de León XIII.

El 21 del corriente mes tomó posesión del Gobierno civil de Oviedo D. Fernando G. Valderrama, que fué nombrado por Real decreto de 13 del mismo mes.

Un joven de 18 años llamado Francisco Javier Castela, ha sido sentenciado á la última pena por haber asesinado á un guardia municipal de Vigo.

Hoy debe encargarse nuevamente del ministerio de Fomento el Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

En Andaya (provincia de Valencia) ha ocurrido una terrible explosión en una fábrica de dinamita.

De esta catástrofe han resultado muchos muertos y heridos.

Este accidente ha consternado á la población donde ha ocurrido.

Parece que en el proyecto de indulto con motivo del natalicio del vástago regio, se hará una rebaja en la condena de los presos rematados.

Al llegar el día 24 á Castellón el tren especial procedente de Valencia, la máquina arrolló un carro que conducía á un hombre y dos mujeres. El primero quedó muerto y una de las mujeres gravemente herida.

En el tren iba el presidente de la Audiencia que, debido sin duda á la emoción que le causaran las desgracias, llegó cadáver á la estación.

Dice un periódico de la corte que el primero de este mes llegó á Manila el vapor *Castellano* procedente de Yap, y á su salida continuaba enarbolado el pabellón alemán y que el vapor de guerra *Marqués del Duero* esperaba la llegada de sus buques de aquella nación para arriar la bandera imperial con las formalidades debidas.

La Dirección general de Establecimientos Penales ha dado orden de que sean conducidos al correccional de Madrid los confinados en el penal de Santoña Florencio López González, Francisco González Pinto, José Barbeiro, Simón Muro, Manuel Cijes, Pablo Serrano y José Santos Ullana, con objeto de que asistían á un juicio oral que ha de celebrarse en aquella Audiencia el día 15 de Junio próximo.

El vapor *Peliou*, de la Compañía Frainet, ha salido de Marsella para la costa de la Calabria, llevando los buzos, maquinistas y aparatos necesarios para poner á flote el

vapor *Taurus*, de la misma compañía, que encalló á 120 millas al Sur de Nápoles, debajo del sitio en que se halla establecido el faro de Cabo Severo.

La quila del *Taurus* descansa sobre un fondo sólido.

Se sumergirán á cada lado del buque varios flotadores unidos por cadenas que los buzos harán pasar por debajo de la quilla; y á un momento dado, por medio de bombas, el agua contenida en los flotadores se reemplazará por aire, lo que les dará una fuerza ascensional de 125 toneladas á cada uno, que se cree bastará para poner á flote por lo menos la proa del buque.

Anteayer, en el repeso verificado por el concejal de turno don Juan A. Viteri, fueron decomisados, por falta en el peso, y entregados á los establecimientos de beneficencia, doce kilos de carne, pescado y tocino.

En el Sena, junto á la esclusa de Bougival, estalló el miércoles con formidable estruendo la caldera del remolcador *Tape Dur*, lanzando su tripulación, que se componía de seis personas, á gran distancia, en medio de una columna de agua, vapor y humo. Los restos del barco, lanzados á más de 200 metros, se esparcieron por el malecón de Marly y los prados adyacentes. De los tripulantes, cuatro pudieron ser salvados, dos de ellos en muy grave estado, los otros dos han perecido.

Anoche, á las doce, consiguió fugarse de la cárcel pública, donde se hallaba presa, Dolores Noval de edad de treinta y dos años.

Para llevar á cabo su propósito se valió de una escala que hizo con sábanas, y con la cual logró subir hasta el tejado del establecimiento penal. Desde allí, y llevando consigo una cuerda ingeniosamente fabricada por la presa con trabajos de *crochet*, trapos é hilos, se deslizó á la calle, desde donde emprendió la fuga precipitadamente.

Apercibido el sereno que por aquellos contornos prestaba servicio, dió la voz de alarma, poniendo el hecho en conocimiento del Acaide. Puestos en movimiento los guardias y los agentes de orden público, distribuyéronse convenientemente, empezando en el acto las gestiones para capturar á la evadida.

A las cinco y media de la mañana, el celoso y activo guardia municipal número 29, llamado don Antonio Ruiz Aedo, capturó á aquella mujer en el paseo de la Concepción.

Al verse esta sorprendida, ofreció á dicho agente una suma respetable si la dejaba en libertad, pero el Sr. Ruiz Aedo, fiel cumplidor de los deberes de su cargo, desoyó tales proposiciones, capturó á Dolores Noval y la condujo á la cárcel, de donde se había fugado.

El Sr. Juez de instrucción se presentó inmediatamente en la cárcel, donde empezó á instruir las diligencias oportunas.

La presa contestaba al Sr. Juez con una sangre fría y una inaprensión notables.

Olvidábase consignar que la fugada vestía, para desorientar á sus persiguidores, un traje completo de marinero.

A la comisión de Obras se ha cursado una comunicación de la misma autoridad, resolviendo, de acuerdo con lo propuesto por la

comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por el propietario de una casa en construcción en la Alameda Primera don José de la Revilla, contra un acuerdo del Ayuntamiento mandando suspender las obras de la planta baja de la misma, en atención á haber construido cabrete, contra lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales.

La comisión provincial, habida consideración en que el Ayuntamiento no tiene interés directo en que continúe la suspensión de las obras hasta tanto que se resuelva el recurso pendiente ante el ministerio de la Gobernación, ha resuelto continúen aquellas, por no perjudicar los intereses de la corporación, que siempre tiene derecho á hacer observar las Ordenanzas, y sí los de dicho señor.

A la comisión municipal respectiva se ha tramitado una comunicación del capitán general del departamento marítimo del Ferrol, comunicada por el comandante de marina de este puerto, pidiendo á la corporación conceda terrenos del común donde poder construir tinglados para destinarlos á depósitos de carbón con destino á surtir los buques de la armada, cuya contrata ha sido adjudicada á don Federico Bonastre.

A la de Policía ha pasado una comunicación del comandante jefe del Depósito de Ultramar pidiendo se instale una fuente de aguas de la Molina en aquel cuartel, por ser muy molesto á aquellas fuerzas tener que venir á proveerse de aguas á la población.

Ha pasado á la de Férias una comunicación del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, dando las gracias á la corporación por la subvención de 1.000 pesetas concedidas para premios de la próxima exposición de ganados, proponiendo también á la misma, que dado el poco local que hoy disfruta aquel edificio, se limiten las invitaciones.

Dada cuenta del informe emitido por la comisión de Hacienda en las peticiones de la Sociedad Amigos de los Pobres, y de conformidad con lo que en el se propone, se ha acordado concederle gratis el cajón núm. 48 de los Mercados de la Plaza Nueva para la venta de billetes de las corridas de toros, el botiquín y el personal facultativo de enfermería, en atención al objeto benéfico á que se destinan los productos de las mismas.

Se desestima la petición de que se le exima del pago de derechos del gancho del matadero, en atención á que esto perjudicaría á otros industriales.

Ayer, después de algunos días de grave enfermedad, falleció el conocido y apreciable industrial Don Antonio del Campo; á cuya apreciable familia enviamos, con tan triste motivo, el testimonio de nuestro sentimiento.

La respectiva comisión presentó ayer en la sesión del Ayuntamiento el estudio y planos de las obras de reforma que han de verificarse en el coliseo, las cuales se sacarán á subasta, admitiéndose las proposiciones en pliegos cerrados y reservando el Ayuntamiento el derecho de aceptar ó no la que resulte más beneficiosa.

La adquisición de un terreno que hay que expropiar y demás obras de reformas se presuponen en 80.000 pesetas, creándose para formar este capital cédulas hipotecarias.

Desde el día 8 de Junio el Consejo de Administración, del *Tranvia Urbano*, en atención á la poca concurrencia de viajeros, que

usan este medio cómodo de locomoción, desde la calle de Búrgos á la Alameda Segunda, en la parte comprendida entre la Cruz Blanca y Circo ecuestre, ha resuelto dividir la vía, en las dos secciones siguientes:

Primera sección desde Puerto-Chico ó Maliaño á la Plaza de Numancia y la segunda sección desde la Plaza de Numancia á Cuatro-Caminos.

Con la anterior disposición, cree la Empresa, poder atender mejor al público en la parte más frecuentada de gentes comprendida entre Puerto-Chico y la calle de Búrgos; pues los carruajes podrán verificar viajes más frecuentes y rápidos por el Muelle de Calderón, Atarazanas, Becedo y Alameda Primera.

Los precios del pasaje, serán los mismos que hasta ahora han regido y que el público tiene conocidos como económicos.

Hoy predicará en la Iglesia de la Compañía el R. P. Lera, de la Compañía de Jesús, sobre *La Anunciación de la Virgen* y mañana D. Santos Zárate, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, sobre *La Purificación de la Santísima Virgen*.

El empleado de este Ayuntamiento don Rafael Rodríguez falleció ayer repentinamente.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro dolor.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS

**Madrid 26** — En el Senado se ha aprobado la fórmula de jurar ó prometer fidelidad y obediencia al rey Alfonso XIII y la regencia.

En el decreto de indulto serán perdonadas las penas de arresto y parte de las correccionales.

Hoy publica la *Gaceta* los nombramientos de obispos de las diócesis de Coria, Orihuela, Mallorca y Mondoñedo.

## VARIEDADES.

### LAS SEÑORAS EN LA COCINA.

Los belgas acaban de poner en práctica una idea digna del mayor estudio, y cuya realización hará conmovér de gozo en sus tumbas á los manes de los Grimod de Reyniere, Brillat, Savarin y de los demás gastrónomos y cocineros célebres.

El ayuntamiento de Bruselas ha mandado que en todas las escuelas de niñas, así primarias como superiores, sea en adelante asunto obligatorio de enseñanza el arte de la cocina.

La idea es excelente y al propio tiempo de la mayor utilidad. El curso de que se trata se dividirá en dos partes: la primera se compondrá de la cocina moderna ó económica, y la segunda de la de mayor gusto y lujo, llamada la gran cocina.

Así, pues, mientras que las unas iniciadas en la teoría del puchero, ó la olla, aprende-

rán por qué medio del fuego lento se desprendimientos de todos los jugos y tan- tancias, y el caldo se obtiene con exacto sabor y la carne con su ternura, las otras penetrando los misterios de las prescrip- nes más delicadas y exquisitas, se dedicarán á confeccionar las salsas y procedimientos para obtener los humos ó fumets de chas, zorzales y perdices por medio del go sólido, encima y debajo de la cacerola sin llama, para conseguir que el cocinado sea perfecto, haciéndose con la lentitud por concentración á causa de las trufas.

Una dama ilustrada ha dicho en una de sus obras que la mujer ha sido creada para dirigir la cocina.

Desde aquí oímos protestar á nuestras amables lectoras contra este aforismo, que aparece tan brutal, y que tal vez también parecerles sobrecargado de exactitud, sin que, en resumidas cuentas, ganen estas creencias nada de exactas ni de concretas. Así mismo vemos sus sonrosados labios plegarse con mal humor y trazar un gesto que confirma nuestra suposición fijando sobre nosotros sus hermosos ojos negros, como si hicieran pantería con las para amenazarnos con su mirada nante. En tan crítica situación, nosotros damos como gracia á tan hermosas damas que, antes de maldecirnos y condenarnos nos permitan presentarnos nuestra defensa.

La cocina es un arte de los más útiles y antiguos.

En la actualidad se hace aprender en los colegios á las pobres niñas y se les mete en la cabeza una multitud de cosas que jamás llegan á conocer sino con la mayor ineficacia, y que además no les sirven de ninguna utilidad para la práctica inteligente de la sociedad y de la vida.

Eñhorabuena que ocupen ratos de ocio en recreo pintando en loza, bosquejando en relas, modelando algún figurín ó bordado en muselina; y convendremos en que no pueden hacer de más bonito ni mejor, como hay tiempo para todo, y no sería tan bien digno de aprecio el que supieran el uso de la habilidad de dirigir ó conducir un entremés de icioso ó una gran pastelería?

Léjos, pero muy léjos de nuestro pensamiento la idea de querer enrojecer esas preciosas manos blancas. Aprender el arte de la cocina, no es precisamente mondarse las legumbres, ni lavar la vajilla, ni por el mundo pretendemos que los discípulos con el mandil grasiento, ni que lleguen á percibir las repugnantes emanaciones de los restos de las comidas.

Lo que queremos establecer en absoluto es el hecho, irrecusable por cierto, de que una dama principal perfectamente educada que entienda de cocina, es mucho más superior que otra de su misma clase y con la misma educación que ignore los encantos y res secretos de aquel arte, aun dado el caso de que esta última reúna todos los conocimientos y sea artista hasta las yemas de los dedos.

JOSÉ RIVERA.

### CONSEJOS Á LOS LABRADORES.

Una revista agrícola dá los siguientes consejos á los labradores y colonos:

1.º Sembrar sólo los productos que se vendan fácilmente y no sufran grandes variaciones de precios.

2.º Sembrar sólo lo que se está

... poder cosechar á tiempo, sea por medio de familia ó del personal de que dispone. Arar cuando la tierra está seca, y sembrar cuando está húmeda. No trabajar la tierra bajo ningún pretexto cuando está empapada. No arar muy profundo las tierras nuevas, y desmenuzarlas perfectamente. En las tierras nuevas no sembrar hasta que las plantas espontáneas estén completamente podridas. Echar pocas semillas cuando se siembran temprano. No reparar en el precio para procurar semillas de primera clase. Cambiar la semilla cada dos ó tres años, si no se ha practicado la elección mejor.

Tener la mayor cantidad de pastos que se pueden obtener, ya sean naturales ó artificiales, para mantener el mayor número posible de animales de trabajo y de renta. Estar provisto de todas las herramientas perfeccionadas y de un práctico para componerlas y conservarlas limpias. Tener bien almacenados los productos con el fin de venderlos cuando los precios sean favorables. No desperdiciar ningún estiércol ni dejar los animales amontonarse en los corrales cuando el piso esté húmedo y barroso. Construir los corrales de modo que los pisos no se conviertan en barro cuando llueve mucho, y rodearlos de plantaciones que los resguarden de los vientos Sur, Este, Sur y Sudoeste. Dar de comer, durante la noche, á los animales de trabajo. Cuidar de que las aguas que beban

los animales sean frescas y limpias, y no tengan ningún principio dañino.

17. El colono debe levantarse muy temprano, descansar las horas de calor y volver á sus quehaceres hasta la noche completa.

18. La alimentación de los trabajadores de la tierra debe ser sana, sustancial y variada: pan, carne, legumbres, huevos, queso, leche, agua y vino si es posible; pero jamás el agricultor debe usar de excitantes, y menos de alcoholes.

19. Los riegos deben darse ántes que la tierra esté seca; se necesita menos agua, y el efecto será más beneficioso. Serán bastante copiosos para impregnar el suelo hasta donde penetren las raíces de las plantas.

X.

## SE VENDE

la casa número 32 de la calle de San Fernando.

Informarán en la calle de Hernán Cortés, núm. 1, entresuelo. 1

APROVECHARSE HASTA

## FIN DE MES NADA MAS.

La liquidación verdadera y más barata es la de la calle de San Francisco núm. 23, *El Toisón*.

Hasta fin de mes permanecerá abierta, y al derroche se están liquidando todas las existencias. 7

## SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el 10 de Junio próximo á las 11 de la mañana en la notaría de D. Urbano de Agüero, calle de San Francisco núm. 12, 3.º (Santander), el terreno de la parte Norte de la Isla del Oleo, cuya cabida es próximamente de 1.400 carros, labrantío, prado y erial, confinante al Sur con la vía del ferrocarril del Norte, que dividió dicha Isla, radica en el barrio de San Martín y pueblo de Peña-Castillo á una legua de Santander.

Del precio y condiciones de la subasta darán razón en el almacén de materiales de construcción de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor, 33. 2

A los representantes de Compañías de Seguros, aseguradores y Capitanes de buques, ofrece sus servicios como liquidador de siniestros marítimos.

TADEO MARTINEZ

Calderón de la Barca, 4, 4.º 3

*DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿ Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.*

— 196 —

buco de Nantes, el que los colores no residen en los objetos, sino que son la misma *lux refracta, reflexa ac disposita*, consignado por Isaac Cardoso con estas mismas palabras en su *Philosophia libera*, donde también se apartó de la escolástica respecto á otros puntos físicos y psicológicos; el del platino, dado á conocer por Ulloa en 1748; el de infinitos ejemplares de los reinos vegetal y animal; y si á libros extranjeros hubiéramos de creer, el del ácido nítrico y el de la *destilación alcohólica*, atribuidos hasta ahora á Raimundo Lulio. Pero como la ciencia española no necesita engalanarse con ajenas plumas, á un español, grande amigo nuestro y gran bibliófilo, se ha debido la demostración de lo contrario, como á otro sabio español, gloria de la moderna literatura catalana, se debe la más completa aclaración respecto al verdadero invento de Blasco de Garay. Así procede la erudición, no negando ni condenando en redondo como la ciencia de los contemporáneos, sino distinguiendo y apurando cada cosa.

Los nombres mismos de infinitas plantas prueban la gloria de los botánicos españoles: *Quería, Minuartia, Meletin, Monarda, Ovieda, Ortega, Salvadora, Benerdegía, Mutisia...* ¿eran calmuco ó daneses los naturalistas en cuyo honor se titularon

— 193 —

carta á que el Sr. de la Revilla contesta, haciéndose cargo de la fuerza del argumento, pero procurando eludirle con un sofisma de tránsito que no deslumbraría a un mal principiante de lógica. Dice que en la historia literaria suponen poco los autores de segundo orden, y deduce que lo mismo acontecerá en la científica. Pues, cabalmente sucederá todo lo contrario, porque en las obras de índole estética no se toleran medianías, según aquello de Horacio:

*Mediocribus esse poetis*

*Non Di, non homines, non concessere columnæ,*

que saben hasta los chicos de la escuela, al paso que en las destinadas á un fin útil, cuales son las científicas, caben los esfuerzos de todo hombre investigador y laborioso, lo cual advirtió también el Venusino en el muy sabido pasaje cuyo final he recordado. El Sr. de la Revilla insiste en creer que los sabios nacen y viven como los hongos, y para él nada son ni significan los modestos científicos (hágoles sustantivo por la gracia de Dios: ¡resabios krausistas!) que les allanan el camino, ni los que siguen sus huellas y explican, explanan ó completan su doctrina. Sería ciertamente curiosa la historia de la ciencia que escribiese el Sr. de la Revilla. El no

## AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona de toda confianza que se encarga de repartir las ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

PAPEL BLANCO  
SECANTE INGLÉS

A 4 REALES EL PLIEGO

SE VENDE EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

TELESFORO MARTINEZ.

### Ensenanza de comercio

POR

DOM MAXIMIANO LOPEZ CIMIANO

del Colegio de Tenedores de libros

[CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

### Asignaturas.

Teneduría de libro por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra

También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

### Precios.

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.

Idem id. á domicilio, 35 id. id.

### SE ARRIENDA

en Cajó (Barrio de San Antonio) una de nueva planta con espaciosas habitaciones propias para verano. Goza en su buena situación de huerta poblada, de árboles frutales, bosque, magníficas aguas potables, vadero, etc. Informarán en esta redacción.

### SEMILLAS.

Tanto de flores, como de hortalizas y frutales, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

— 194 —

— 195 —

sabe ver más que cosas grandes y como el puño: lo demás son puerilidades y miserias. El desdén soberano con que trata de cuantos en España han cultivado la ciencia, teniéndolos por dignos de todo olvido y menosprecio por que no le parecen *génios*, me recuerda el caso de aquel *jándalo* fachendoso que tiraba con desgaire el pañuelo al entrar en su pueblo, añadiendo: «Camarada, no le levante que diez llevo perdidos desde Reinosa.» Al señor de la Revilla debe de importarle muy poco perder los *pañuelos*, ó séase la ciencia española, porque, en su entender, todo lo que no sea Galileos, Keplers y Newtons, es cosa de ninguna monta. A bien que ahora vamos á tener cosecha de ellos, gracias á la *Revista Contemporánea*.

El que las historias de la ciencia no hablen ó hablen poco de los españoles, nada tiene de extraño. Son en su mayor parte obra de autores extranjeros que no conocen el desarrollo de nuestra actividad intelectual, muy difícil de estudiar hoy por la rareza que produjo, y hasta por la falta de Dictionarios bibliográficos que indiquen sus títulos, y paradero. Siempre fuimos *prodigos en hazaña y cortos en escribir las*, y no es maravilla que los de fuera desdeñen lo que con soberbia ignorancia niegan los de casa. Pero aún en esas historias escritas con falta

de noticias en esta parte, hallamos celebrados algunos españoles. En casi todos los anales de la betánica se habla con elogio de los *filólogos* que he recordado en otras cartas. Apenas hay historia de la astronomía y de las matemáticas en que no suenen las Tablas Alfonsinas y otros monumentos del saber de nuestros antepasados, en diversos siglos. La historia de la Medicina (y esto no lo niega el Sr. de la Revilla) está llena de nombres españoles, y sin gran esfuerzo pudieran citarse aquí como famosos y consignados en libros corrientes los de infinitos matemáticos, químicos, metalurgistas y geopónicos. Debe pasar un mal rato el señor de la Revilla cada vez que ve mentado á un español en libros de ciencia: á tal punto le arrastra el odio ciego que las cosas de su patria le inspiran, sólo por que esta patria es y ha sido católica.

Con *habilidad* (llamémosla así) impropia de polémicas serias, dice el Sr. de la Revilla que, por confesión *mia*, *únicamente* dos descubrimientos (fuera de los marítimos) se deben á los españoles: *las cartas esféricas* y el *nonius*. En ninguna parte he dicho semejante cosa cité esos dos *exempli gratia*, como hubiera podido citar otros veinte, v. gr. el de la *circulación de la sangre*, debido á Miguel Servet; el del *sueco nervo* hecho por Doña Oliva S-

**INDICACIONES MEDICINALES.**

Se hallan indicadas estas aguas en las afecciones digestivas difíciles; flatulencias, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y detenciones manstruales en la gota reumática.

**DOSIS**

Una botella diaria y también puede usarse a p.sto.

**BUENAVISTA**  
 a 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Francia,  
 Alcalinas bicarbonatadas sódicas y yoduradas  
**FUENTE DE LA ASUNCION**  
 propiedad de DON FERMIN GOICOECHEA principios minerali-  
 zadores por litro según el análisis del Dr. Saenz Diez.

|                             |        |                             |        |
|-----------------------------|--------|-----------------------------|--------|
| Sulfato calcico . . . . .   | 0,0114 | Yoduro sódico . . . . .     | 0,0012 |
| Carbonato calcico . . . . . | 0,0092 | Cloruro sódico . . . . .    | 0,6573 |
| Id. magnésico . . . . .     | 0,0169 | Id. potásico . . . . .      | 0,0049 |
| Id. ferroso . . . . .       | 0,0055 | Id. calcico . . . . .       | 0,0002 |
| Id. amonico . . . . .       | 0,0019 | Id. magnésico . . . . .     | 0,0002 |
| Id. litico . . . . .        | 0,0003 | Sulfato magnésico . . . . . | 0,0077 |
| Id. sódico . . . . .        | 0,4990 | Id. sódico . . . . .        | 0,5027 |
| Silicato sódico . . . . .   | 0,0074 | Nitrato amonico . . . . .   | 0,0027 |
| Silice . . . . .            | 0,0077 | Materia orgánica . . . . .  | 0,0346 |

Gas ácido carbónico 12cs 879, G-s nitrógeno 15-327 oxígeno 1'812.

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

**VAPORES-CORREOS**  
 DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>as</sup>)

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
 Idem para Venezuela, Colombia y Pacifico.

|            |                           |               |
|------------|---------------------------|---------------|
| Salidas de | Barcelona los días 5 y 25 | } de cada mes |
|            | Cádiz » 10 y 30           |               |
|            | Santander » 20            |               |
|            | Coruña » 21               |               |

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria.) Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de va-

pores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:  
**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Goatemala, Champerico y Salina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACIFICO**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias —Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**SEGUROS.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**HABANA**

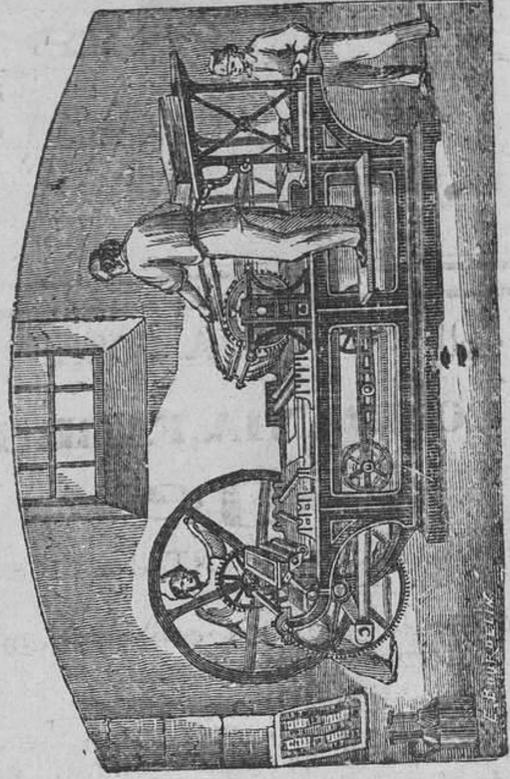
es el destinado a salir de Santander el 20 de Junio

Seguirá viaje a  
**VERACRUZ,**  
 para donde recibe carga y pasajeros.

**NOTA IMPORTANTE.**—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutaran una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importación en aquel país.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañía*, Muelle, núm. 36.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO



se hace toda clase de trabajos pertenecientes al arte contando para ello con excelentes máquinas.

**CHOCOLATES**

TES, CAFES Y TAPIUCA

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.  
 Ventas en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.  
 Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos:

**Exigir la verdadera marca.**

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

# COMPANIA COLONIAL. MADRID.

## CHOCOLATES, CAFES Y TES.

25 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
UNICA CASA DE ESPAÑA EN EL RAMO  
QUE OBTUVO  
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.  
TRES PREMIOS,  
uno de ellos  
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR  
PARA SU DIRECCION.

### MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL **Singer**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

### LA COMPANIA FABRIL **SINGER**

13, BLANCA 13, SANTANDER.  
A PLAZOS

**10 reales semanales  
AL CONTADO  
10 por 100 de rebaja.**

### AGUA MILAGROSA DESTILADA

### CON ROSAS DE JERICO

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patrón de la iglesia española

### NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.

EL AGUA MILAGROSA conviene usar en los siguientes padecimientos.

Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal.

Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formación.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.

Depósito en Santander, Farmacia de Corporas, San Francisco 42.

### TRANVIA URBANO.

#### SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

- un mes. . . . . 7<sup>50</sup> pesetas.
- seis meses. . . . . 42 " "
- un año. . . . . 80 " "

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martínez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches a los precios siguientes:

- 5 pesetas por trimestre y por dos decímetros en seis coches
- 9 id. por semestre id. id. id. id.
- 17 id. por año id. id. id. id.

### Almacen de muebles

DE

### JOSE CABRERO.

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillas tapizadas y en rejilla, colchones de mue-

bles desde nueve duros en adelante, y también se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

### LIBROS

### J. RODRIGUEZ-SOLÍS EVANGELINA

HISTORIA DE TRES MUJERES  
Segunda parte de EVA.

Acaba de publicarse esta nueva interesante obra.

LA MUJER, defendida por la historia, ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.<sup>a</sup> edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.<sup>a</sup> edición.)

EVA (estudio social.) (2.<sup>a</sup> edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías.) (2.<sup>a</sup> edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.<sup>a</sup> edición.)

Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa de D. José María Faquino, editorial de D. José María Faquino, calle de San Francisco, 135.

### ARRIENDO.

Se arrienda la venta del muelle de la calle de San Francisco, número 3.<sup>o</sup> (Santander) darán razón.

### GIMNASIO HIGIENICO

BAJO LA DIRECCION DE DON FERNANDO FERNANDEZ  
3.-CALLE DEL ARRABAL.

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.  
De 11 á 1 para señoras y señoritas.

Por la tarde: de 5 á 6 para niños.—De 7 á 10 de la noche para adultos.

### ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

DE

### ZENON QUINTANA

Blanca 28.—Santander.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Galería para toda clase de retratos.  
Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade.

Vistas de Santander y de los banearios de la provincia.

28.—Blanca,—28.